



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El “Plan de colaboración para la mejora de la composición de los alimentos y bebidas y otras medidas 2017-2020” fue elaborado y puesto en marcha por el último Gobierno del Partido Popular con el objetivo de reducir el contenido de sal, de azúcar y de grasas en más de 3.500 productos.

El citado plan, impulsado desde la colaboración voluntaria de más de 500 empresas, fue desarrollado en enero de 2019, cuando el Ministerio de Sanidad suscribió una veintena de convenios con varias asociaciones representantes de las referidas compañías.

Transcurrido un año desde entonces, se pregunta:

- ¿Qué avances en la lucha contra la obesidad se han conseguido desde la firma en enero de 2019 de los convenios de desarrollo del “Plan de colaboración para la mejora de la composición de los alimentos y bebidas y otras medidas 2017-2020” entre el Ministerio de Sanidad y las empresas del sector alimentario?
- ¿En cuántos productos se ha reducido el contenido en sal, en azúcar y en grasas desde la firma en enero de 2019 de los convenios de desarrollo del “Plan de colaboración para la mejora de la composición



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

de los alimentos y bebidas y otras medidas 2017-2020” entre el Ministerio de Sanidad y las empresas del sector alimentario? (precisar cuantía y proporciones)

- ¿Qué progresos tiene previsto impulsar el Gobierno en la lucha contra la obesidad en 2020 desde la implementación del “Plan de colaboración para la mejora de la composición de los alimentos y bebidas y otras medidas 2017-2020”?
- ¿Qué avances tiene previsto impulsar el Gobierno en la reducción del contenido en sal, en azúcar y en grasas en 2020 mediante la implementación del “Plan de colaboración para la mejora de la composición de los alimentos y bebidas y otras medidas 2017-2020”?

Madrid, 04 de febrero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530